

Cordial saludo señores Residentes y/o Copropietarios.

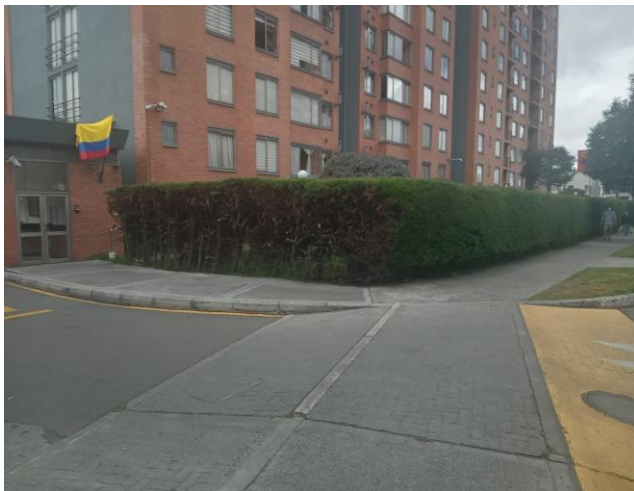
El Consejo de Administración y la Administración se permiten informar:

AUXILIAR ADMINISTRATIVA: El día 19 de julio de 2021, inició labores en el Conjunto la señorita SINDY PATRICIA MORALES HERNANDEZ, quien asumirá de manera definitiva el cargo de Auxiliar Administrativa. La presente semana estará recibiendo inducción y capacitación por parte de la Administración, para Sindy Patricia le deseamos el mejor de los éxitos en su labor. A todo el equipo de la Administración y a los residentes, les pedimos toda su colaboración y comprensión mientras Sindy está en su proceso de curva de aprendizaje.

TELÉFONO CORPORATIVO: Informamos que la copropiedad adquirió una línea celular corporativa #**3167416809**, a la cual pueden comunicarse con la auxiliar administrativa de lunes a viernes de 8:00 AM a 5:00 PM y sábados de 8:00 AM a 12:00 M (días no festivos). Recordamos que adicional existen los canales de comunicación: Tel. Fijo:3467680 y el correo corporativo auxiliaradministrativa@nogalesdelacolina.com .

Con lo anterior se pretende mejorar el servicio de comunicación con: Residentes, propietarios, proveedores y trabajadores en misión.

ENCERRAMIENTO PINOS SOBRE CARRERA 58: Recordamos que en la pasada Asamblea de Copropietarios llevada a cabo el 25 de marzo de 2021, la Asamblea aprobó el reemplazo de los pinos por eugenias, labor que luego de estudiar las propuestas recibidas, el Consejo ya eligió a uno de los oferentes quien próximamente estará iniciando esta labor.





ASESORÍA HIDRÁULICA: El Consejo de Administración en reuniones anteriores aprobó la contratación de la firma FLUIDOS & REDES SAS, con el fin de recibir la orientación adecuada por parte del Ingeniero Carlos Forero, en:

- Diagnóstico y solución a filtraciones de agua sótano 2 torre 4.
- Seguimiento priorización y supervisión a trabajos relacionados con el sistema de presión de agua.
- Seguimiento priorización y supervisión a trabajos relacionados con RCI (red contra incendio).
- Seguimiento priorización y supervisión a trabajos relacionados con el sistema bombas de eyección.

Con lo anterior se pretende mejorar la supervisión y control con todos estos trabajos y así lograr una mejor orientación y priorización de las actividades a ejecutar.

**“ESTAMOS TRABAJANDO PENSANDO EN EL BIENESTAR DE TODOS
A MEDIANO Y CORTO PLAZO”**

Atentamente,

(original firmado)

Adolfo Castillo Bertrand
Administrador